

El Lorquino

SEMANARIO DE INFORMACIÓN LOCAL - AÑO VI - N.º 260
Director: JOSE GUIRAO LOPEZ - Tel. 800 - Apartado de Correos n.º 7
LORCA 30 DE ABRIL DE 1957

Hay que sacar la Tarjeta de Encendedor

La Tabacalera S. A. hace saber a los usuarios de encendedor, que el día 30 del presente mes expira el plazo para proveerse de la Tarjeta ordenada por la Superioridad. Pasado dicho día se incurrirá en recargo del cien por cien.

Según la clase de encendedor que se posea, habrá de pagarse 10, 20 ó 30 ptas.

Pueden obtenerse en la Tercena, en el Estanco de la Bajada del Puente y en Puerto Lumbreras.

EDITORIAL

El problema de las casas cerradas

Es indudable que, en el derecho y respeto a la propiedad privada, se fundamenta nuestra Sociedad. Somos fieles a tales principios. Sin embargo, cuando uno es depositario de un patrimonio, sea urbano o rústico, contrae también la obligación de no dificultar el progreso, ser deferente con el urbanismo de la ciudad a que pertenece la parcela y sopesar si el modo de administrarla, puede derivar en perjuicio de otras personas en orden a las circunstancias de tipo social imperantes en el momento.

Hemos dado este rodeo, a forma de preámbulo, para desembocar en el problema de las casas cerradas, que en Lorca hay muchas y muy céntricas, sea con el pretexto de falsas, pendientes de obra o por simple decisión de quienes las poseen. ¿Es lícito, en derecho y en moral, tener años y años un edificio cerrado, inhabitado, sin aprovechamiento ni producto alguno, cuando existen cientos de familias que buscan alojamiento decoroso? ¿Es patriótico frenar, con tal abandono, un programa nacional de tanta importancia y vitalidad como el de la vivienda?

Estas consideraciones, que no censuras, permitásenos hacer a quienes, con la mano en la conciencia, se sienten afectados por el caso comentado. ¿Qué ganan con no hacer ni dejar hacer? Es suya la casa; de acuerdo. Pero... ¿eso sólo les satisface? ¿No seguiría siendo suya produciendo una renta y sabiendo que sirve para dar albergue a una familia hermana?

Los inmuebles siguen en pie, generalmente, cuando —queramos o no queramos— llegue la ineludible llamada de Dios, para rendir cuentas y realizar el tránsito hacia la otra vida. Pensemos pues con alteza de miras.

Un sueño que puede ser realidad

Futuro posible de los montes que circundan el Castillo

Recientemente hemos tenido el honor de contar entre nosotros, aunque sólo fuera por unas horas, al hijo predilecto de Lorca, Excmo. señor don José Ibáñez Martín.

Pese al agobio de tiempo y circunstancias que concurrían en el motivo del viaje, hizo el señor Ibáñez lugar para inspeccionar las mejoras urbanas que poco a poco van transformando a Lorca en una gran ciudad y, con el cariño y afán de impulsar esta noble tarea, apuntó una iniciativa que realmente sería un dorado sueño para cuantos anhelamos una patria chica sana de materia y espíritu, libre de garras que afean su actual geografía.

Desde la altiplanicie de Santa María, rodeando con su mirada las cuevas y casuchas que motean el milenar monte por donde escalaran las huestes del Príncipe Alfonso, esforzados en deshacer las agarenas murallas y atraer el suelo lorquino hacia la Cristiandad, imaginó el señor Ibáñez Martín otra bella conquista: Censar las familiar malalbergadas allí, construirles casas higiénicas y sanas acogiendo a la eficaz cam-

paña emprendida por el Estado y convertir después el monte, coronado

de murallas y castillos, en un lugar de auténtico

(Termina en la pág. 4)



D. José Ibáñez Martín, investido Doctor «Honoris Causa» por la Universidad de Sevilla

El Presidente del Consejo de Estado e hijo predilecto de Lorca, Excmo. señor don José Ibáñez Martín, ha sido objeto de un cálido homenaje en Sevilla, por cuya Universidad ha sido investido con el grado de doctor «Honoris Causa».

El solemne acto tuvo lugar el pasado día 24, bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional.

Asistieron todas las autoridades sevillanas y numerosas personalidades, así como representaciones de las Facultades de Medicina de Cádiz y Veterinaria de Córdoba.

El Sr. Ibáñez Martín pronunció un brillantísimo y documentado discurso, al que respondió el ministro Sr. Rubio García-Mina. Ambos fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio que llenaba el paraninfo de la Universidad.

Al recoger tan grata noticia, nos cabe la satisfacción de comprobar que, desde las distintas latitudes españolas, se valora y estima la aportación de nuestro hijo predilecto a la cultura española. Ahí está el Instituto de Investigaciones Científicas, con sus diversas ramas y actividades, orgullo de España en tan valiosa actividad.

